

LA UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA (ALTO PERÚ). BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.

M^a de la Paz González Rodríguez.
Universidad de Salamanca.

1.- INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca en el Alto Perú, hoy Bolivia, fue importante por diversos aspectos de su trayectoria histórica. Es de destacar la labor desempeñada por la Compañía de Jesús, impulsora y fundadora de la institución durante su historia antigua, hasta la expulsión de los jesuitas.

Notoria fue la influencia de esta Universidad en las de Huamanga, con las constituciones del arzobispo Castilla y Zamora, y en la Universidad de Córdoba, en las constituciones del P. Rada. Y de singular relieve es el papel desempeñado por la Universidad de San Francisco Xavier en la formación de los gestores del movimiento revolucionario en Chuquisaca.

La documentación con que contamos para el estudio de esta universidad no es abundante pero sí existen piezas claves, de las que se pueden extraer datos interesantes. Son fuentes de gran valor; también disponemos de bibliografía sobre el tema, que nos traza un cuadro histórico de la universidad en algunos casos, otras veces son estudios particulares, y datos más generales en otros casos.

2.-ESQUEMA DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Charcas, La Plata o Chuquisaca¹ en el virreinato del Perú contó con real cédula fundacional después de las universidades de Santo Domingo, Lima y México. Sin embargo dicha cédula no llegó a entrar en vigor.

Fue obra del ya fundador de la Universidad de Lima, fray Tomás de San Martín, primer obispo de la diócesis. El emperador Carlos V le concedió la fundación por real cédula del 11 de julio de 1552. No se sabe por qué no entró entonces en funciones esta Universidad de La Plata², con base a esta real cédula.

Será en el siglo XVII cuando Charcas logrará universidad aunque sin tener en cuenta la real cédula anterior, sino por impulso de la compañía de Jesús, cuyas gestiones fueron decisivas. Con anterioridad habían sido hechas otras peticiones a la corona, tanto desde la sede arzobispal como de la real audiencia.

Los jesuitas fundan un colegio en 1621. Su funcionamiento oficial data de 1623 y fue la base de la erección universitaria, puesta en marcha por el rector del colegio de La Plata, padre Luis de Santillán.

El 27 de marzo de 1624, el provincial Frías Herrán le otorgó patente de fundación, a manera de erección solemne, en la que da la primera organización a la Universidad. Otorgó las primeras constituciones, que rigieron durante la etapa jesuítica, haciendo valer los privilegios de la Compañía para graduar.

Las constituciones primitivas fueron sucesivamente ampliadas, interpretadas e incluso ligeramente reformadas en las visitas de los provinciales de la compañía. Las más extensas y notables son las del provincial Antonio Garriga, dictadas en 1716.

La expulsión de los jesuitas supondría un duro golpe para la instrucción pública en Chuquisaca. Comienza una nueva etapa en la historia de la Universidad de Charcas, llamada

¹ El nombre de Charcas desapareció con la real audiencia de su nombre, al crearse la república en 1825. El de La Plata ha quedado para designar el arzobispado, y el de Chuquisaca para el departamento (ABECIA, V.: *Historia de Chuquisaca*. Ed. Charcas, Sucre- Bolivia, 1939, p. 1).

² A. Rodríguez Cruz opina que pudo ser debido a la muerte de su promotor, el obispo fray Tomás de San Martín, ocurrida el 29 de marzo de 1554. Vid.: RODRÍGUEZ CRUZ, A.: *Historia de las universidades hispanoamericanas*. Instituto Caro y Cuervo, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, Bogotá, 1973, t. I, p. 353.

jurística³. Se organiza sobre otras bases, bajo los derechos del regio patronato y la dirección de la junta de temporalidades.

Desde los primeros momentos la Universidad cumplió su misión como forjadora de juventudes y preparadora de la gesta emancipadora. El primer grito de libertad, que desembocaría en la proclamación de la República de Bolivia, fue dado en Chuquisaca el 25 de Mayo de 1809 por gente formada en esta Universidad.

3.- HISTORIOGRAFÍA

3.1.- FUENTES

En el análisis de las fuentes sigo la línea histórica de la Universidad de Charcas.

Por su propia naturaleza, el Archivo General de Indias (AGI) de Sevilla constituye una referencia fundamental, sobre todo para el primer período universitario, la etapa jesuítica.

La real cédula que erigió universidad en Charcas el 11 de julio de 1552⁴ la publicó L.A. Eguiguren en la *Historia de la Universidad*, y posteriormente C.M. Ajo González en su *Historia de las universidades hispánicas* y A. Rodríguez Cruz en *Historia de las universidades hispanoamericanas* y en *Salmantica docet*.

En el índice documental de la primera de estas obras citadas, Rodríguez Cruz recoge otra real cédula de 1 de Junio de 1587, suscrita en Aranjuez, y a la que R. Vargas Ugarte hace referencia como el documento más antiguo sobre esta materia. En ella se pide al virrey del Perú un informe sobre lo que el maestro Diego de Almeida, deán de Charcas, pide, en nombre del clero de la diócesis, sobre que se funde estudio general en aquel obispado. Este documento lo podemos encontrar en el legajo *Charcas 415* del AGI.

Pero la universidad no entró en funciones por el momento, como recordará el lector.

Otras peticiones fueron hechas a la corona, tanto desde la sede arzobispal en carta de 29 de febrero de 1600 por el obispo don Alonso Ramirez de Vergara y que se encuentra en el legajo *Charcas 135* del AGI⁵, como de la real audiencia. En carta del 6 de Marzo del mismo año los licenciados Cepeda y Lopidana señalan la necesidad de fundar universidad y de los medios para hacer efectiva dicha fundación. Está fechada en La Plata y se puede encontrar en el legajo *Charcas 17* del AGI. Ha sido editada por R. Levillier en su publicación de documentos del Archivo de Indias correspondientes a la Audiencia de Charcas.

Todo esto motivó la real cédula fechada en Valladolid el 20 de agosto de 1615, dirigida a la audiencia limeña pidiendo informes sobre la utilidad e inconvenientes de la fundación. Se encuentra en el AGI, legajo *Charcas 418*. Ha sido publicada por Pastells.

Pero sin duda el legajo más importante para el estudio de la Universidad de San Francisco Xavier de Charcas, es el que se encuentra en el AGI, *Audiencia de Charcas 136 (Origen y fundación de la Universidad de la Plata-Charcas, 1621-1708)*. Contiene el expediente de una segunda fundación universitaria en Charcas, en el primer cuarto del siglo XVII, en el colegio de la Compañía de Jesús, en virtud de los privilegios pontificios y reales para graduar otorgados a los jesuitas.

Este expediente incluye:

³ A. WUST: "La Universidad de San Francisco Xavier, cuna espiritual de la independencia americana", *Revista Latinoamericana*, México, D.F. (1958).

⁴ Real cédula de Carlos V, 11 de Julio de 1552. Monzón. AGI: *Lima 567*, cedulario 7, fols. 188v-189. Ed.: EGUIGUREN, *La Universidad Mayor de San Marcos: cuarto centenario de la fundación de la Universidad Real y Pontificia y de su vigorosa continuidad histórica*. Impr. Santa María, Lima, 1951, pp. 30-31; *id.*, *Historia de la Universidad*, t. II, 1951, p. 701; AJO, *Historia de las universidades hispánicas: orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días*. Artes Gráficas del Centro de Estudios e Investigaciones, Madrid, t.II, 1958, núm. CCCXII.

⁵ Citada por: PASTELLS, R.P. (SJ), *Historia de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales de Indias*. Librería General de Victorino Suárez, Madrid, t. I, 1912, pp. 75-76. Dice el documento: "para que puedan acudir con más comodidad á ella que á la de Lima los Obispos de Tucumán, Chile y Paraguay".

- La patente de fundación y erección de la Universidad por el P. Juan de Frías Herrán, provincial de la compañía de Jesús en la provincia del Perú.
- Acta de posesión e inauguración de la Universidad por el rector del colegio de la Compañía, P. Luis de Santillán, del 15 de abril de 1624.
- Las constituciones de 1624, otorgadas por el P. Frías: *Constituciones y reglas de la Universidad de San Francisco Xavier fundada en el Colegio de la Compañía de Jesús de la Plata, Año de 1624*. Fueron sancionadas en el primer claustro de catedráticos que tuvo lugar después de dictada la patente de fundación, en abril de 1624. Estas constituciones, en número de 29, tratan los temas principales de la organización y gobierno universitarios.
- El breve *In supereminenti*, de Gregorio XV, de 8 de julio de 1621⁶, en que concede a los obispos de Indias el poder conferir grados académicos, con valor universal, a los que hubieran estudiado cinco años en los colegios de jesuitas. Este breve sería confirmado en 1634 por Urbano VIII.

En el mismo legajo de *Charcas 136* podemos encontrar la aprobación de la Universidad de San Francisco Xavier, el 19 de julio de 1627, por parte del arzobispo, quien la toma bajo su protección, promete dar los grados y cumplir con lo decretado por el breve y real cédula con privilegios de graduar por parte de los jesuitas.

Para finalizar con este interesante legajo, cabe decir que en el mismo aparece muy clara la filiación de la Universidad de Charcas con respecto a la de Lima, a través de la cual se enraizó en el tronco salmantino.

Todos estos documentos son publicados por Valentín Abecia en su *Historia de Chuquisaca*; Luis Paz los interpreta su trabajo sobre la universidad. Si bien la obra de Abecia (1939) es posterior a la de Paz (1914), este último se ha servido de publicaciones fragmentarias de los documentos principales de la universidad que Abecia había realizado antes de que saliera a la luz su estudio sobre *La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de la capital de los Charcas: apuntes históricos*.

Por su parte, la gran especialista en universidades hispanoamericanas, Águeda Rodríguez Cruz, publica los documentos más importantes de *Charcas 136* y hace un profundo estudio de todo el legajo⁷.

El P. Pastells, de la Compañía de Jesús, cita los documentos más importantes en su *Historia de la Compañía de Jesús* (1912) y le han de servir también a Luis Paz para su monografía sobre la Universidad.

Otra fuente para el estudio de la Universidad de Charcas es la real resolución de Carlos III, de 15 de febrero de 1785, por la que se otorgan a la Universidad todos los honores y privilegios concedidos a la de Salamanca. Está publicada por Abecia y es comentada por Rodríguez Cruz en la *Historia de las Universidades Hispanoamericanas*.

Fuentes de interés son las constituciones de la Universidad, las cuales fueron sucesivamente ampliadas, interpretadas e incluso ligeramente reformadas en las visitas de los provinciales de la Compañía, en atención a las facultades que les otorgó su autor, el P. Frías.

Actuación importante fue la del arzobispo Cristóbal de Castilla y Zamora en 1681, que dotó a la Universidad de tres cátedras: de cánones, de leyes y de instituta (primer paso de la facultad de jurisprudencia). Abecia y Rodríguez Cruz dedican atención a este punto.

Estos mismos autores estudian las constituciones de 1716, del provincial Antonio Garriga, quien dictó varias órdenes confirmando la legislación vigente, explicándola y modificándola en algunos casos.

El 8 de noviembre de 1791 se pusieron en vigor las nuevas constituciones del rector

⁶ Este Breve, al igual que la real cédula de pase regio de Felipe IV, de 2 de febrero de 1622, aparece publicado en los bularios y colecciones de reales cédulas de la distintas universidades de la Compañía de Jesús.

⁷ Rodríguez Cruz ha realizado una transcripción directa del legajo de *Charcas 136*, no publicada en sus trabajos y de la cual ha donado una copia para la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca.

Juan José de Segovia. Pueden consultarse en *Constituciones de la Universidad de La Plata*, en el Archivo Nacional de Bolivia. Rodríguez Cruz en sus estudios ya citados se ocupa también de estas constituciones. En la Biblioteca Nacional de Chuquisaca se encuentra una relación de méritos del rector Segovia.

Para la última etapa de la Universidad cuenta esta Biblioteca Nacional con una colección de *Documentos de Chuquisaca*, que procede de la biblioteca de René Moreno. En ella se registran algunos documentos relativos al levantamiento de 1809, que en gran parte han sido ya publicados.

3.2.- BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

Contamos con aportaciones interesantes para la Universidad de San Francisco Xavier pero no hay estudios recientes, sólo algunos artículos de revistas que no añaden nada nuevo a lo anterior.

Destacan especialmente los trabajos de Luis Paz y de Valentín Abecia, que datan de la primera mitad de siglo. Están escritos al estilo antiguo y sin notas. Recogen colecciones documentales y hacen una interpretación de las mismas en el caso de Luis Paz.

La obra de Paz⁸ es anterior a la de Abecia pero se sirve de los documentos que éste había publicado en el *Boletín de la Sociedad Geográfica*. Utiliza fuentes de los archivos de Bolivia y, para el caso de la documentación existente en el Archivo General de Indias de Sevilla, acude a las numerosas citas de documentos que recoge el P. Pastells y a las publicaciones de Abecia. A diferencia de éste, Paz interpreta los documentos que maneja y publica también el texto íntegro de algunos de ellos.

Su obra se centra en la Universidad, de la que ofrece un estudio bastante pormenorizado, desde la fundación de distintos colegios jesuitas hasta el origen y erección de la Universidad de San Francisco Xavier, los breves, la incorporación de doctores, organización de la institución, constituciones, reforma, visitas, plan de estudios, método de enseñanza, expulsión de los jesuitas y su repercusión en la universidad, fundación de la Academia Carolina en 1776, donde se estudiaban las leyes reales. Se detiene en un estudio de lo que fue la biblioteca y lo que pasó con ella posteriormente y centra la génesis del movimiento revolucionario del Alto Perú en la Universidad de Chuquisaca. Extiende su estudio hasta la República.

En cuanto a Valentín Abecia⁹, en su *Historia de Chuquisaca* reproduce todos los documentos relativos a la Universidad de San Francisco Xavier, sus constituciones y la serie de visitas desde su fundación hasta la expulsión de los regulares de la Compañía de Jesús. Estudia también la fundación de los colegios de la Compañía, breves, fundación de las tres cátedras del obispo Castilla y Zamora, claustros, decretos, elección de catedráticos, reorganización de la Universidad a raíz de la expulsión de los jesuitas, rentas, fiestas, honores, ingresos, fundación de la Real Academia Carolina, biblioteca, influencia de la universidad en el movimiento revolucionario, así como otros datos históricos y geográficos.

Abecia incluye un interesante estudio sobre la población escolar que acudía a la universidad en el siglo XVIII, donde hace constar que concurrían gentes de todo el virreinato, incluso del sur de Perú, no así los de Córdoba y Buenos Aires, por no existir todavía en estas ciudades cátedras de leyes y cánones aprobadas por su magestad, pudiendo aceptarse únicamente a los graduados de teología. Hace referencia a la "Matrícula Estadística de Abogados" de Samuel Velasco Flor, que comprende desde 1753 hasta 1876, publicación de vivo interés para la historia de la instrucción pública en el Alto Perú, así como el Apéndice de Adiciones y Correcciones, que inmediatamente le siguió.

Ofrece un segundo apéndice con los nombres que dejaron de consignarse en la

⁸ PAZ, L.: *La Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de la capital de los Charcas: apuntes para su historia*. Impr. Bolívar, Sucre, 1914.

⁹ ABECIA, V.: *Historia de Chuquisaca*. Sucre, 1939; Id.: *Historiografía boliviana*. Ed. Juventud, La Paz, 1973.

mencionada matrícula, la nómina de los doctores en teología, cánones y leyes (entre 1787 y 1811). En el caso de los juristas, la lista confeccionada abarca desde 1788 hasta 1828. Esta última lista tiene importancia -según Abecia- para demostrar la afluencia de alumnos venidos del Perú, Paraguay, Buenos Aires y todas las provincias limítrofes. Se desconocen los nombres de los escolares y doctores que se graduaron en esta Universidad desde su fundación hasta el último tercio del siglo XVIII. La afluencia de estudiantes argentinos a la Universidad de Chuquisaca data ya del siglo XVII.

Otro estudio de gran interés es el realizado por Águeda Rodríguez Cruz, quien trabaja con el legajo clave para esta Universidad, *Charcas 136*, sin saber de la publicación que de su contenido había hecho Valentín Abecia. No obstante utilizará esta obra de Abecia antes de que dé a conocer su gran obra de *Historia de las universidades hispanoamericanas*¹⁰, en la que dedica un apartado a la universidad que ahora nos ocupa, recogiendo tanto los datos del legajo *Charcas 136* como las noticias de Abecia y haciendo asimismo otras referencias importantes.

Más breve pero igualmente interesante es el análisis que hace en su espléndida obra *Salmantica docet*¹¹, de la que ha salido un tomo y estamos a la espera de los siguientes. En esta obra deja claramente reflejada la influencia de la institución salmantina en su homóloga de Charcas, sobre todo a través de la Universidad de Lima.

Del mismo interés son los datos que nos proporciona Rodríguez Cruz en otras de sus obras, como la *Colección Documental*¹², *El oficio de Rector*¹³ y la excelente síntesis histórica que recoge en su última obra, de reciente aparición, *La Universidad en la América Hispánica*¹⁴.

Al lado de estos trabajos, hay que destacar: la *Historia de las universidades hispánicas*¹⁵ de C.M. Ajo González, trabajo ingente y esforzado, hecho principalmente utilizando documentos pontificios y reales, como bulas, breves, reales cédulas; las historias generales de la Compañía de Jesús, con particular interés la de P. Pastells¹⁶, en la que se da información de varios e importantes documentos sobre la Universidad de La Plata y que servirían para algunos de los estudios que ya se han citado, la del P. Lozano¹⁷, la *Colección*

¹⁰ RODRÍGUEZ CRUZ, A.: *Historia de las universidades hispanoamericanas*. Instituto Caro y Cuervo, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, Bogotá, 1973, 2 vols.

¹¹ RODRÍGUEZ CRUZ, A.: *Salmantica docet. La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*. Universidad de Salamanca, Salamanca, t. I, 1977.

¹² RODRÍGUEZ CRUZ, A.: *Colección Documental. Selección de algunos de los documentos más importantes de la historia de la Universidad de Salamanca y de su proyección en Hispanoamérica*. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1977.

¹³ RODRÍGUEZ CRUZ, A.: *El oficio de Rector en la Universidad de Salamanca y en las Universidades Hispanoamericanas (Desde sus orígenes hasta principios del siglo XIX)*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1979.

¹⁴ RODRÍGUEZ CRUZ, A.: *La Universidad en la América Hispánica*. Ed. Mapfre, Madrid, 1992.

¹⁵ AJO GONZÁLEZ, C.M.: *Historia de las universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días*. Artes Gráficas del Centro de Estudios e Investigaciones, Madrid, 1957-1972, 8 vols.

¹⁶ PASTELLS, P (SJ): *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias*. Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1912, 5 vols.

¹⁷ LOZANO, P (SJ): *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay*. Impr. de la Viuda de M. Fernández, Madrid, 1754.

de Pedro de Angelis¹⁸ y la historia más general de la Compañía, de A. Astrain¹⁹.

Otro historiador de la Compañía, R. Vargas Ugarte²⁰, hace una interpretación, breve pero sintética, de los documentos sin publicarlos; alude a las fuentes originales del Archivo General de Indias. En la guía sobre *Manuscritos peruanos en las Bibliotecas de América*²¹ nos proporciona referencias útiles de varios documentos.

Al lado de estas obras con referencias más específicas, hay que mencionar el trabajo de L.A. Eguiguren sobre la Universidad de San Marcos de Lima, en cuyo tomo segundo incluye datos y referencias a la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca²².

En la colección que ha dirigido R. Levillier sobre la Audiencia de Charcas²³ aparecen algunos documentos del Archivo de Indias que se refieren a la universidad estudiada.

Para finalizar este análisis historiográfico de la Universidad de Charcas, me centraré en la última etapa por la que atravesó la institución y en los estudios que sobre la misma se conocen.

Hay que decir que con la expulsión de los jesuitas la Universidad llegaría, en palabras de Abecia, a "la más completa desorganización y del exceso de este mal debía surgir el movimiento regenerador que hiciese célebre en los anales americanos esta renombrada Universidad". Comenzaba la etapa jurídica. La Universidad se organiza sobre otras bases, bajo los derechos del regio patronato y la dirección de la junta de temporalidades. El 20 de marzo de 1771 el procurador de la universidad, Martín de Mendoza, presentó un extenso memorial, relativo a la reforma y restauración de la institución. Abecia destaca la importancia de este documento que manifiesta el estado en que se encontraba por entonces la instrucción en la ciudad de Chuquisaca.

Para esta última etapa la documentación es escasa. De gran interés resulta la obra de G. René Moreno sobre los *Ultimos días coloniales en el Alto Perú*²⁴, que si bien se refiere al período final de la Universidad, constituye el primer estudio específico que sobre la misma se conoce. El autor se centra en destacar el papel formativo de la Universidad y su importancia en la gesta emancipadora.

En la misma línea hay que enmarcar el trabajo de G. Francovich²⁵, quien sitúa la importancia de la universidad en su contribución, a principios del siglo XIX, a ser una fuerza renovadora que permitió la germinación de las ideas democráticas que llevaron a la independencia de esas provincias, y que alentó las estructuras políticas y sociales de otros pueblos del continente.

Aunque se centra especialmente en la última etapa, Francovich analiza todo el pensamiento universitario de Charcas y los estudios que se daban en esta Universidad desde

¹⁸ ANGELIS, P.: *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de La Plata*. Impr. del Estado, Buenos Aires, 1936.

¹⁹ ASTRAIN, A (SJ): *Historia de la compañía de Jesús en la asistencia de España*. Madrid, 1912-1925, 7 vols.

²⁰ VARGAS UGARTE, R (SJ): *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*. Burgos, 1963.

— *Historia de la Iglesia en el Perú*. Burgos, 1959.

— *Los jesuitas del Perú (1568-1767)*. Lima, 1941.

²¹ VARGAS UGARTE, R (SJ): *Manuscritos peruanos en las Bibliotecas de América*. Buenos Aires, 1945.

²² EGUIGUREN, L.A.: *Historia de la Universidad*. Impr. de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 1951.

²³ LEVILLIER, R. (dir.): *Audiencia de Charcas. Correspondencia de presidentes y oidores. Documentos del Archivo General de Indias*. Impr. de Juan Pueyo, Madrid, 1922.

²⁴ RENÉ MORENO, G.: *Ultimos días coloniales en el Alto Perú*. Santiago de Chile, 1896.

²⁵ FRANCOVICH, F.: *El pensamiento universitario de Charcas y otros ensayos*. Universidad de San Francisco Xavier, Sucre-Bolivia, 1948.

sus orígenes, dividiendo la vida intelectual en cinco periodos: escolástico, enciclopedista, ideológico, ecléctico y positivista. También se detiene en el estudio de figuras importantes para la universidad, bien por su influencia en la misma, bien porque su importancia se debió a la formación que en ella recibieran.

El mismo Francovich nos aporta datos sobre la obra de José Ingenieros, *Evolución de las ideas argentinas*, en la que se hace referencia a la importancia ejercida por la Universidad de Chuquisaca en todo el virreinato del Río de La Plata.

Al lado de estas obras, y para esta última etapa, hay que señalar los artículos de J. Mendoza²⁶ y de F.A. Wust²⁷, aparecidos en revistas boliviana y mexicana, respectivamente y que no he podido conseguir para su consulta.

Para concluir, quiero dejar constancia de otros estudios donde se abordan distintos aspectos de la Universidad, como el de J. Gantier²⁸ y otros que hacen una historia sumaria de la institución²⁹.

De manera más general se refieren a la misma temática los trabajos de G.A. Otero³⁰ y J. García Quintanilla³¹.

4.- ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como hemos podido ver, contamos con documentos y estudios importantes para el estudio de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, tales como el legajo de Charcas 136 y las obras de Paz y Abecia.

Es de lamentar la pérdida de gran parte de los papeles y libros que enriquecían la biblioteca de esta Universidad, que se había formado sobre la base de la que fue de los jesuitas. Con su expulsión poco a poco se fueron enajenando sus libros. Al mismo tiempo que existía la biblioteca de la universidad, la academia de juristas tenía también la suya y archivos especiales, que con el movimiento revolucionario fueron destruidos por completo. La Universidad no tiene anales.

Los papeles que aún se conservan no son sino una parte del rico acervo que en otro tiempo debió existir. Hoy se guardan en el Archivo Nacional de Chuquisaca, formado sobre el de la real audiencia de Charcas y donde se pueden hallar documentos históricos, manuscritos y originales: cédulas reales, ordenanzas de los virreyes, actas y provisiones de la audiencia de Charcas, verdaderas joyas históricas de un valor inapreciable.

²⁶ MENDOZA, J.: "La Universidad de Charcas y la idea revolucionaria", en *Revista de la Universidad de San Francisco Javier*, Sucre, 1925, p. 225 ss.

²⁷ WUST, F.A.: "La Universidad de San Francisco Xavier, cuna espiritual de la independencia americana", en *Revista Latinoamericana*, México, D.F. (1958).

²⁸ GANTIER, J.: *Homenaje a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier*. Universidad, Sucre, 1974.

²⁹ Destaca el artículo de E. Ocampo Moscardo sobre "La universidad colonial en el Alto Perú", en *Revista de cultura*, 3(1958).

Otros estudios de interés (por orden cronológico) son:

- "Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca", en *Boletín Informativo*, Sucre-Bolivia, 1956.

- "Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca: reseña histórica", en *Universidades*, UDUAL, núms. 12-13, 1963, pp. 232-234.

- *La Universidad de Chuquisaca en su CCCL aniversario, 27-III-1624 - 27-III-1974*, Sucre-Bolivia. Universidad de San Francisco, Sucre, 1976.

³⁰ OTERO, G. A.: *La vida social del coloniaje (Esquema de la historia del Alto Perú, hoy Bolivia, de los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Ed. La Paz, La Paz, 1942.

³¹ GARCÍA QUINTANILLA, J.: *Historia de la Iglesia de los Charcas o La Plata (Sucre-Bolivia)*. Talleres Gráficos D. Bosco, Sucre, t. III, 1963.

Otros documentos se conservan en la Biblioteca Nacional de Chuquisaca, en el Archivo del Cabildo Eclesiástico y en las librerías pertenecientes a sociedades o personas particulares.

Podemos plantear la hipótesis, pues, de que existe mucho material no explorado todavía, sobre todo en el Archivo General de Indias, especialmente en la sección de la Audiencia de Charcas y posiblemente también en la de Patronato e Indiferente General, así como en los archivos de las universidades limítrofes a la de Charcas, esto es: la de Córdoba y Huamanga, y tal vez en los de Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile, a donde fueron a parar muchos papeles de las distintas instituciones del período hispánico del Perú.

Todo ello podría ayudarnos a profundizar en el estudio del origen y pasado histórico de esta Universidad. Se podrían llenar lagunas existentes y, al mismo tiempo, sugerir líneas de análisis susceptibles de nuevos enfoques con los parámetros actuales de investigación. Así, sugerimos: una historia social de la universidad, con aspectos como la procedencia estudiantil (ya abordado parcialmente, como vimos, por Valentín Abecia); historia económica, con temas como la hacienda universitaria; historia del pensamiento, a la luz de las aportaciones de los maestros y de los posibles apuntes de los alumnos; también una historia total por etapas (como sugieren mis compañeros de equipo en estas investigaciones de carácter historiográfico), donde se abarquen todas las realidades implicadas en el desarrollo universitario.